

107350
↑

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Octubre 05 del 2005

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
ROQUIMIM S.A.

Por medio de la presente y en Ejercicio de mis funciones de esta Compañía denominada ROQUIMIM S.A., de conformidad con el Artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución N° 90 N° 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Uds. El Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2004 al 31 de Diciembre del 2004 con el siguiente contenido:

- 1.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes Estado Financieros:
Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estados demostrativos de Perdidas y Ganancias, Balance General y demostración de Cuentas.
- 2.- Las metas y objetivos previstos por esta Administración fueron alcanzados adecuadamente.
- 3.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- 4.- Se han realizado los pagos de Impuestos y Contribuciones de Ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a Ustedes, quedo agradecido por la confianza depositada en mi.

Atentamente,


Roosevelt Gonzabay P.
Gerente General

